

Cd. Juárez, Chihuahua, a 5 de agosto de 2024.


LIC. CÉSAR RENÉ DÍAZ GUTIÉRREZ
DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA
PRESENTE. –

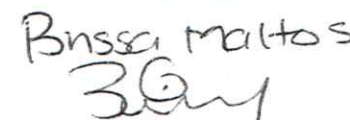
Por medio de la presente, las y los habitantes del Fraccionamiento **Riberas del Bravo etapa III** se dirigen a usted para solicitar el apoyo de su dependencia para la entrega de 2 anuncios o carteles informativos sobre las multas acreedoras a quienes tiren basura en espacios públicos.

Estos anuncios serán colocados cerca del pozo de absorción ubicado en el cruce de las calles **RIVERA DE LAS BARRANCAS – RIVERA DE LAS PIEDRAS**, el cual presenta el problema constante de tiradero de escombros y basura. Ante esta situación, consideramos importante emprender acciones de mejora del espacio y de vigilancia comunitaria para evitar en lo posible la acumulación de basura en estos espacios.

Es importante destacar que, como comunidad buscaremos iniciar un proceso de participación y organización comunitaria con el objetivo de realizar gestiones y actividades para la mejora de los espacios públicos cercanos a donde vivimos. Agradecemos la atención que sirvan prestar al presente, quedamos en espera de su pronta respuesta por este medio o bien, al teléfono de nuestro representante vecinal.

A T E N T A M E N T E


Hermenegildo Morales Payán
Representante vecinal
6565578381


Lic. Brisa Guadalupe Maltos Gutiérrez.
Coordinadora Participación Comunitaria de Red de Vecinos

Plan Estratégico de Juárez, A.C - Red de Vecinos
Av. 20 de noviembre, col. El Colegio. Ciudad Juárez, Chihuahua, 32310
Tel. 656-6-25-06-40 y 656-6-25-06-45



8 AGO. 2024
RECIBIDO
DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA
01-37